**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

**A la atención de la Sra. Alcaldesa**

**Dª. Juana Guardiola Verdú.**

Jumilla, 14 de septiembre de 2015

Ilma. Sra.:

 Como máxima autoridad de Jumilla nos dirigimos a usted para solicitarle su apoyo de cara a tratar de resolver el gravísimo problema con el que actualmente se encuentra el sector vitícola de nuestro municipio, que como bien sabe tiene una importancia capital desde el punto de vista económico y social para Jumilla, derivado de los bajos precios que se quiere pagar a los agricultores por sus uvas; así como para pedirle que haga cuantas gestiones estén en su mano para evitar la grave situación que se vive en estos momentos.

 En primer lugar le pedimos la convocatoria de un pleno extraordinario, donde se pueda debatir esta situación, y sus repercusiones económicas y sociales para Jumilla, por todas las fuerzas políticas representativas en nuestro municipio, y se analice y se apruebe una Mocion que inste a la Asamblea Regional, al Parlamento, al Senado, a la Consejería de Agricultura de la Región de Murcia y al Ministerio de Agricultura, para que con todas las Fuerzas Políticas del Estado, se tomen medidas y se alcance una moción que ponga orden a la injusticia que están cometiendo “los mercados”.

 Desde el sector se considera necesaria la Creación de un Órgano que, junto con las Administraciones, la **Consejería de Agricultura,** las **Organizaciones Agrarias**, y las **Denominaciones de Origen (**cuando se trate de productos en la que tengan competencias para certificar), **Universidad,** **Operadores del Mercado,** **Consumidores**, y **Ayuntamientos,** como Administración más cercana al Territorio, pueda llevar el seguimiento de los costes de producción, para que sea referencia en la composición del precio y no exista abuso de poder. Pues está muy bien el libre mercado, pero hoy podemos confirmar que si no se parte de precios que cubran costes de producción, solo existirán precios bajos a costa de arruinar a los productores.

 **Es necesario y oportuno que se haga llegar a las empresas compradoras, de manera urgente en esta campaña, un mensaje claro para que hagan un esfuerzo por acabar con la grave situación que atraviesan nuestros viñedos de calidad,** y tratar de que en esta campaña no se page por debajo de 0´40 € kilo y se prime a mayores precios por mejora en las calidades del producto y cumplimiento de normas de producción que persigan esta mejora de la calidad.

 Tenemos un patrimonio histórico que irá desapareciendo si entre todos no paramos esta situación insostenible. “O quizás no les interese a algunos operadores del mercado”, que se lo digamos claro a los agricultores. “Pero no les arruinemos”.

 Además, esta situación va a provocar que los primeros que desaparezcan sean los viñedos de más de 20 años, que son los que producen los grandes caldos, “Que todos buscan y no pagan”.

 **La situación actual es verdaderamente dramática puesto que los agricultores ya no aguantan más y sus reservas se han agotado.** Son ya varios años padeciendo el cobrar su producto a menos de la mitad de sus costes de producción.

Estamos hablando de uvas que cumplen con los pliego de condiciones que exige la Denominación de Origen.

 Si desaparecen estos viñedos y la situación cambiara habría que esperar otros 20 o 25 años para tener cepas con esta edad, y es evidente que, como se ha comentado, ante la situación que se está atravesando son las primeras que se arrancan, ya que por su características dan menos producción.

 El precio que les quieren pagar a los agricultores por estas uvas de D.O. esta entre 0´20, 0´21 céntimos €, y solo en casos muy excepcionales 0´40, 0´45 céntimos €. Los caldos que producen estas uvas, son de gran calidad y se venden en la botella por mucho más de un euro al punto de venta.

 Si se vendieran entre un 1€, y 1´50€, el consumidor podría beber vinos excelentes de estas uvas, que en el mejor de los casos se la pagaran al agricultor entre 0´20 €, 0´45 €. Podemos considerar al respecto varios supuestos para ver que, en nuestra opinión, existen posibilidades de regular de manera más equitativa el mercado, de manera que todas las partes reciban un valor añadido que permita la subsistencia de su actividad económica y social:

**Primer supuesto actual:**

1€ - 0´20 € = 0´80 € margen para la bodega.

1´50€ - 0´20 = 1´30 € margen para la bodega.

**Segundo supuesto:**

1€ - 0´45€ = 0´55 € margen para la bodega.

1´50€ - 0´45 €= 1´05 € margen para la bodega.

 Los costes al viticultor están entre 0´50€ y 0´60€ para producir uvas cumpliendo las exigencias de la Denominación de Origen.

 Consideramos que hay margen suficiente para que el mercado page entre 0´40 €, y 0´50€ kilo de uva.

 Si el consumidor encontrara los vinos que se pueden hacer de estas uvas a precios entre 1´50 € y 2 € botella se produciría un consumo mucho mayor de estos vinos de calidad, sin que éste consumidor tenga que recurrir al consumo de vinos de dudosa calidad que deben ser mezclados con bebidas gaseosas para poder ser consumidos…..

 Vemos como en otras Denominaciones de Origen de España, sin tener mayor coste para el consumidor, estas uvas de calidad se cobran “hasta ahora” por encima de sus costes de producción.

 Nos podemos seguir haciendo reflexiones al respecto. ¿Alguien conoce o ha visto estos vinos de calidad a 1 euro o 1.5 euros?. ¿El mercado necesita realmente tanto margen y necesita hundir los precios en origen para terminar arruinando al sector productor?

 ¿Dónde está en todo este desaguisado la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)?. ¿Cuál es el papel de este organismo que permite que abusen de los que producen y, en cierta medida, saqueen a los consumidores, sin poner reglas de juego equitativas y transparentes en estos mercados que se supone que están protegiendo?

 Lo más triste es que si los consumidores quieren beber estos vinos tienen que pagar unos precios inasumibles que, por supuesto, son el resultado del "libre mercado".

 Por toda esta situación, que creemos tan indigna, por la que está atravesando el sector vitícola de nuestro municipio pedimos que, como máxima autoridad de nuestra administración local, actué dentro de sus competencias y, en bien de nuestro Municipio, traslade todo cuanto esté en su mano a las distintas administraciones, Gobierno, y principalmente los máximos Órganos del Estado y de su Grupo Político.

 Sabiendo de antemano que, como alcaldesa y como jumillana, hará todo cuanto esté en su mano, en nombre de todos los productores afectados, y de mi organización, reciba mis más cordial saludos.

**Pedro García Albert.**

**Presidente de COAG Jumilla**